

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCION A LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2025**

ASISTENTES:

[Redacted]

**JEFA DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIALES
ESPECIALIZADOS DE CIUDAD:**
D^a NATIVIDAD JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA DEL CONSEJO:
D^a ANA NÚÑEZ HERNÁNDEZ

GRUPO MUNICIPAL VOX
D^a CRISTINA RUIZ GARCÍA
GRUPO MUNICIPAL PSOE
D^a MARIA ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA
GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IU
D. JOSE EMILIO REBOLLO FERIA

**ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FISICAS:**
D. TOMÁS MARTÍN-JAVATO GONZÁLEZ (COCEMFE)
D^a NIEVES MARQUEZ MATALLANES (COCEMFE)

**ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PSIQUICA:**
D^a ANA MARIA ALONSO BORRÁS

**ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DISCAPACIDAD SENSORIAL:**
D. JOAQUIN SOLÍS LLAMAS
D. RAUL RUIZ DIAZ

**ENTIDADES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL
ESPECTRO DEL AUTISMO**
D. MARCOS ZAMORA HERRANZ
ONCE
D. GONZALO LOPEZ VIVAS

CCOO

D^a. MERCEDES MANZANO NÚÑEZ

UGT

D^a. INMACULADA MIGUEL

CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS DE SEVILLA

D^a ANA MARIA BALLESTEROS REGAÑA

DISTRITO LOS REMEDIOS

D^a VICTORIA RUÍZ HERNÁNDEZ-PINZÓN

DISTRITO NORTE

D^a MACARENA GONZALEZ DE LOS SANTOS

D. MARIO RUÍZ ARNIDO

DISTRITO MACARENA

D^a M^a JOSÉ ALONSO MEJÍA

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

D^a ANA M^a SORIA SÁNCHEZ

DISTRITO BELLAVISTA – LA PALMERA

D^a ROCIO DE CECILIA FERRARO

DISTRITO CERRO-AMATE

D. RAFAEL MORUNO ORTÍZ

AUSENTES

[Redacted]

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR. Se excusan

DISTRITO CASCO ANTIGUO. Se excusa

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

DISTRITO SUR. Se excusa

DISTRITO TRIANA

DISTRITO NERVION. Se excusan

REPRESENTANTE ENTIDADES P. ASPERGER-TEA

REPRESENTANTE ENTIDADES P. DISCAPACIDAD

MENTAL. Se excusa

Código Seguro De Verificación	j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	18/07/2025 10:02:41	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==			

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:15 horas del 1 de Julio de 2025 en el Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes C/ Fray Isidoro de Sevilla nº1, se reúnen las personas que al margen se relacionan. En segunda convocatoria, la Secretaria del Consejo informa que habiendo quorum de constitución, se da comienzo a la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Municipal de Sevilla de Atención a las Personas con Discapacidad con la lectura del Orden del Día.

Orden del Día:

1. Bienvenida del Delegado Área de Barrios de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Información de la Constitución de la Comisión de Accesibilidad Universal
4. Informaciones varias del Área.
5. Ruegos y Preguntas

Desarrollo:

1. Se inicia la sesión por parte de Natividad Jiménez Sánchez, Jefa del Departamento de Servicios Sociales Especializados de Ciudad que disculpa al Sr. Delegado del Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Presidente de este Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, que no puede asistir por problemas de agenda dando la bienvenida a las personas asistentes.
2. La nueva secretaria del Consejo, Ana Núñez, se presenta y pasa a la lectura del Acta del Pleno anterior realizado en el mes de septiembre de 2024. Queda aprobada.
3. Ana Núñez informa que, tras varios años de paralización, se ha constituido la Comisión de Accesibilidad Universal en la que están representadas las entidades de personas con discapacidad intelectual, física, mental y sensorial así como las distintas Áreas Municipales (Gerencia Urbanismo, Movilidad, TUSAM, ITAS, EMVISESA, Consorcio Turismo, IMD, Fiestas Mayores, Edificios Municipales, Parques y Jardines y Delegación de Cultura). La primera reunión se ha mantenido el 23 de mayo en la que se han hecho algunas propuestas por parte de las entidades, como incluir en esta Comisión al Área de Participación Ciudadana con la que se ha contactado y estamos esperando respuesta. Esta propuesta surge por las dificultades que exponían las entidades a la hora de acceder por ejemplo a los Talleres de los Distritos, debiendo existir finalmente actividades específicas destinadas a este sector y gestionadas por el tercer sector. Asimismo las entidades se ofrecían a dar formación al personal si así se les solicitaba de cara a ir integrando e incluyendo a las personas con discapacidad en las actividades normalizadas de su zona. En este sentido se expone que la representante del Distrito Casco Antiguo, que ha excusado su no asistencia a este Pleno, ha solicitado a la que

Código Seguro De Verificación	j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	18/07/2025 10:02:41	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==			

exponga la necesidad de que la Accesibilidad sea un tema transversal, que debe incorporarse en todas las áreas y servicios y no sólo que se aborde desde Servicios Sociales. Muestra interés en formación para el personal de su Distrito. Asimismo propone que el Plan Municipal de Accesibilidad debe actualizarse en función de las nuevas normativas existentes tanto a nivel estatal como europeo.

Se informa que esta Comisión de Accesibilidad Universal se reunirá trimestralmente, los segundos miércoles de cada mes, siendo la próxima el 10 de septiembre.

Se indica a todas las personas asistentes que cualquier propuesta que tengan la hagan llegar a la Secretaria del Consejo para trasladarlas a esta Comisión y valorar lo que podemos hacer.

Surge así un debate en relación a este tema que inicia la representante del Distrito san Pablo- Santa Justa, D^a Ana M^a Soria Sánchez. Expone que en su zona muchos establecimientos no están adaptados para personas con discapacidad física. Se informa por parte de las personas asistentes, como D^a Nieves Márquez de COCEMFE o D^a Encarnación Aguilar del Partido Socialista, que existe normativa que obliga a tener accesos con rampas, baños adaptados...etc y que lo procedente es denunciarlo.

En este sentido interviene D. Jose Emilio Rebollo de Podemos-IU en relación al incumplimiento de los bares y restaurantes sobre los veladores, lo cual dificulta el paso de viandantes y que la denuncia de un vecino conllevó la amenaza por parte del dueño del bar.

D. Tomás Martín de COCEMFE, informa que existe una vía intermedia antes de la denuncia que es la utilización de la Plataforma de Gestión Integral Ciudad de Sevilla.

La representante de Vox, D^a Cristina Ruíz, se interesa por esta Plataforma que desconoce y se explica por parte de los/as asistentes.

D^a Macarena González de los Santos del Distrito Norte señala que esta plataforma funciona bien y se puede hacer seguimiento del asunto que se ha planteado.

En general, por parte de asistentes y de las representantes de esta Área en el Consejo, se insiste que lo procedente es la denuncia y que nuestra Área no tiene competencias en esto.

D. Mario Ruíz Arnido del Distrito Norte indica que son las inspecciones quienes se tienen que hacer cargo de estos incumplimientos por lo que se sigue insistiendo por parte de la representante del Partido Socialista que por ello ha de denunciarse porque es como pueden actuar los inspectores.

En relación a Personas con Discapacidad, D. José Emilio Rebollo de Podemos-IU, plantea el problema que supone para personas con movilidad reducida y de visión la distancia en que se encuentran algunos semáforos de zonas concretas de la ciudad impidiendo que la travesía pueda hacerse en el tiempo correspondiente poniéndose en riesgo. Propone que se tomen soluciones (hacer isleta, ampliar tiempo de duración del semáforo...). Por parte de la secretaria se le indica que estos asuntos son competencia de Urbanismo o de Movilidad a quien debe dirigir su petición y también puede trasladarla a la Comisión de Accesibilidad Universal de este Consejo en la que se encuentran representadas ambas Delegaciones.

D^a Ana M^a Soria pregunta sobre cómo participar en esta Comisión de Accesibilidad y se le explica que se ha constituido con representantes de distintas entidades que

Código Seguro De Verificación	j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	18/07/2025 10:02:41
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==		



trabajan con personas con discapacidad y distintas Áreas Municipales. En el caso de personas con discapacidad física acude COCEMFE para cualquier cuestión que desee plantear. Aun así, puede plantear por escrito su deseo de participar.

4. Se continúa con informaciones del Área por parte de la Secretaria y de la Jefa del departamento de Servicios Sociales Especializados:

-II Feria de Entidades Sociales. Se celebrará los días 24 y 25 de septiembre. El objetivo como siempre es dar visibilidad a la labor que desempeñan las entidades sociales de Sevilla así como tratar de concienciar sobre la participación y compromiso social, sobre todo en la gente joven. Por ello este año se va a realizar en la Facultad de Ciencias de la Educación y se cuenta en las Mesas y conferencias con profesorado de Universidad que motivará al alumnado para su participación. Habrá conferencia inaugural así como Mesas de Voluntariado, Buenas Prácticas, Aprendizaje-Servicio, Donaciones, Cooperación Internacional...

Se crea un debate en torno a este problema de falta de voluntariado, algo que se corrobora por parte de las entidades representadas en este Consejo.

D^a Ana Ballesteros, representante de la Confederación de Empresarios, interviene como responsable del comedor social de San Juan de Dios y señala el problema con el que se han encontrado de falta de voluntariado para el reparto de comida los fines de semana que se tuvo que solventar desde este Departamento. Y no solo eso, sino que el voluntariado del que disponen entre semana es de edad avanzada porque es el de siempre que no ha ido renovándose por voluntariado más joven.

Se invita a los y las participantes a que acudan a esta Feria.

-Celebración Día 3 de Diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se informa que con los componentes de la Comisión Permanente de este Consejo estamos organizando la celebración de este día que por primera vez queremos que se haga conjuntamente, con la participación de todas las entidades representantes de las distintas discapacidades. Se ha pensado en inaugurarla con una Mesa Redonda sobre Accesibilidad Universal y pasar al aire libre para hacer exhibiciones de cara a la ciudadanía (perros guía, guitarra flamenca por parte de personas invidentes, espectáculo de danza...) para visibilizar las capacidades de este colectivo. Se ha pensado en las Setas de Sevilla para este acto y nos encontramos a la espera de respuesta.

D^a Nieves Márquez de COCEMFE interviene para informar que quieren hacer un manifiesto conjunto por parte de las entidades representantes de las distintas discapacidades.

-En relación a la Oficina Municipal de Discapacidad a la que se hacía referencia en el acta anterior, se informa que se realizaron las prescripciones técnicas pero no prosperaron por reparo de la intervención municipal que no vio suficientemente justificado la creación de este servicio de forma externalizada. D^a Nieves Márquez de COCEMFE pide saber los motivos porque desde las entidades se considera que es fundamental y es un servicio que no está cubierto por la Administración. La representante del partido socialista refiere que cuando la intervención municipal hace

Código Seguro De Verificación	j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Nuñez Hernandez	Firmado	18/07/2025 10:02:41
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==		



ese tipo de reparos es porque considera que puede haber duplicidad de funciones por lo que no se niega al servicio en sí sino que insta a que se realice con fondos propios. A preguntas del representante de Podemos, se reveló que nadie entre los solicitantes o entre los presentes en la Comisión reunida había tenido acceso al texto librado por la Intervención Municipal, por lo que dicho representante solicitó corregir esta situación con objeto de refutar las razones de la negativa o, en su caso, establecer las correcciones pertinentes y reformular la propuesta.

Se acuerda solicitar el Informe de la Intervención Municipal para conocer con exactitud el reparo y poder seguir valorando cómo poner en marcha esta oficina.

6. En ruegos y preguntas interviene Marcos Zamora de Autismo Sevilla y pregunta si en el Plan Concilia se han incorporado las medidas que propusieron desde su entidad en el curso pasado para la atención a menores con discapacidad.

Natividad Jiménez informa que en el Concilia disponemos de 8 espacios con dos grupos de 12 menores pudiendo atender un máximo de dos menores con discapacidad. Es muy difícil dar respuesta a la población porque los presupuestos son limitados. Contamos con 192 plazas y tenemos más de 400 solicitudes.

Se señala que aunque no es posible dar respuesta a todo, se va avanzando y tomando conciencia de la necesidad de incorporar en los proyectos y programas la atención a personas con discapacidad.

Indicamos la importancia de que sigan haciendo llegar las propuestas para ir incorporándolas en la medida que se pueda. Ana Núñez pone el ejemplo de los pliegos de esta II Feria de Entidades en los que se ha indicado que la persona que se contrate para la interpretación en lengua de signos se haga a través de la entidad de personas sordas al poner de manifiesto el problema del año pasado y hacer esta propuesta para la nueva edición de la Feria.

Se cierra la sesión siendo las 11: 30 horas.

La Secretaria del Consejo Municipal de atención a Personas con Discapacidad

Código Seguro De Verificación	j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Núñez Hernandez	Firmado	18/07/2025 10:02:41	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j65djTm2qDI0D+JaEaB/CQ==			